



FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA

C/ Arroyo del Olivar, 49 28018 MADRID
Telf. y Fax. 914775842 www.colombimadrid.com

COMUNICADO OFICIAL

Dada la declaración del Estado de Alarma, decretado el pasado día 11 de Marzo de 2020, por parte del Gobierno y comoquiera que entre otras medidas excepcionales, se prohíbe el desplazamiento de personas, salvo en supuestos excepcionales, tal como cuidado de las mascotas, y al ser consciente de que muchos federados, para el cuidado de sus palomos deben desplazarse, al encontrarse sus ejemplares en distinto lugar al de su domicilio habitual, es por lo que se extenderá, a petición del federado que lo requiera, certificación expedida al efecto a fin de poder exhibirla ante la autoridad competente, la que deberá ir acompañada de la licencia en vigor. Dicha petición podrá realizarse, de forma personalizada, mediante correo electrónico al colombimadrid@gmail.com o vía WhatsApp al 625167659 indicando nombre completo, número de licencia, su domicilio habitual y la ubicación de los palomos.

A la hora de realizar peticiones del presente calado, se ruega la máxima seriedad, atendiendo a la gravedad y el problema de la pandemia provocada por el COVID-19 (Corona-virus), debiendo los federados a este deporte dar ejemplo de responsabilidad social.

En Madrid a 16 de Marzo de 2020

Fdo. Mariano Sánchez Pérez
Presidente de la FMC